
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1810.

S. Evaristo Papa y Martir.

VARIEDADES.

¿ Quiere España ser libre é independiente? empiece á ser ilustrada y virtuosa. La historia de los imperios, garante seguro de esta verdad, patentiza la disolucion de los soberbios colosos del poder á que la ilustracion y la virtud no abrieron el camino del engrandecimiento. Si alguna potencia se engruesa con la ruina de sus vecinos, ensanchando su territorio hasta los límites de su avaricia, este mismo estado de poderío hace que desplomándose por su propia fuerza, no dexé apenas vestigios de la grandeza anterior. Aquellos héroes que admiraron las márgenes del Tigris, del Eufrates y del Nilo, aquellos reyes de los Persas, Macedonios y Egipcios, desaparecieron con sus imperios á vista de las humildes repúblicas de la Grecia, y los que conservaron algun esplendor fueron aniquilados al fin y convertidos en miserables colonias por la virtud é ilustracion de los Romanos.

La Francia misma ha gozado en nuestros tiempos las saludables primicias de la libertad civil, que la hubiera conducido con su mano benéfica al templo de la felicidad, si un aventurero ambicioso, ahogando el germen de la libertad no la hubiese aherrado en las cadenas de la más vergonzosa esclavitud.

Los triunfos no cimentados en la ilustracion y virtud, son momentáneos y efimeros. Esta interesante verdad es en la que debe imbuirse nuestra angustiada península. El grito de la libertad sofocado por el interés de un funesto gobierno antiguamente, y

oprimido por la triste necesidad en que se hallaban los ilustrados virtuosos ciudadanos de gemir ó modificar sus ideas por las del voluptuoso favorito resonó por la primera vez entre nosotros y al punto desapareció la tiranía, el enemigo arrollado, sintió los efectos de un golpe que ni esperaba ni temia. ¡Dias de gloria no aprovechados! ¡Quantas lágrimas le hubieran ahorrado á la nacion, si la ilustracion y la virtud nos hubieran precedido desde aquel momento! Pero ultrajadas y oscurecidas habian hallado acogida en la mansion de aquellos pocos españoles á quienes el anterior envilecimiento no ha podido corromper, y que conservaban aun la noble entereza y rectitud característica de nuestros mayores.

Corramos, pues, á buscarlas: aun es tiempo: contribuya todo á libertarnos quanto mas ántes del afrentoso yugo extranjero: contribuya á ello un verdadero y sólido patriotismo: claras y verdaderas ideas de las cosas; los talentos, las luces, los caudales y las personas mismas; y en seguida pasemos á organizar una sábia constitucion, y á combinar un buen sistema legislativo, bases sobre que debemos levantar el edificio social, obra que solo á la ilustracion y virtud le es dado consumir: entonces apurará el curso envano todos los recursos de su poderío. Anibal llegó hasta las puertas de Roma, puso en consternacion al senado y al pueblo; pero como habia ciudadanos ilustrados y virtuosos, Anibal pereció y Roma se salvó.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Siendo estas tan interesantes y deseadas en el dia insertaremos hoy algunas de las que se nos han comunicado, sin embargo de la falta de correspondencia por tierra, y de que el tiempo no ha permitido venga por mar, segun se nos avisa. (*Véase el Diario extraordinario de ayer, en que se insertaron las principales de estas noticias para anticiparlas al público como es debido.*)

Quartel general de Oporto 13 de octubre de 1810.

Orden del dia para la division del partido de Oporto.

»El Sr. gobernador comandante de esta division tiene la mas sincera satisfaccion en asegurar á las tropas que se hallan

bajo su mando y que concurrieron al ataque de Coimbra, su entera aprobacion por lo bien que se portaron. Tiene tambien el gusto de manifestar que en esta generalidad no observó motivo alguno de excepcion; y que haciendo justicia á toda la division, no podria hacer elogios individuales, quando todos los oficiales, subalternos y soldados llenaron sus deberes, á no haber alguno que por mejor oportunidad de situacion llamase su particular atencion.

Reconoce que debe mucho al Sr. coronel Serpa por su zelosa actividad; y aunque le es sensible la privacion temporal de sus servicios por la herida que recibió, no puede dexar de darle la enhorabuena por aquel honroso testimonio de sus esfuerzos en defensa de su patria.

El esquadron de caballería, compuesto de una compañía del regimiento número 6, y otra del número 11, excedió las esperanzas del Sr. gobernador; y raras veces ha sido testigo de una conducta mas sabia y mas determinada que la del Sr. teniente Bernardo Doutel, que mandaba el mismo esquadron, á cuya inteligente comprehension de las instrucciones que le fueron dadas, así como á la activa execucion de ellas quiere el Sr. gobernador atribuir gran parte del rápido suceso que tuvo el ataque.

Aprovecha el mismo Sr. esta ocasion de agradecer al Sr. coronel Meneses las prontas y eficaces medidas que adoptó en la salida de Coimbra de los prisioneros franceses, así como el trabajo que tuvo en su conduccion hasta esta ciudad; ni tampoco puede dexar de manifestarse satisfecho por la humanidad con que fueron tratados dichos prisioneros por el mencionado Sr. coronel, y por las tropas en general."

Como hubo mucha confusion é irregularidad en el repartimiento que se hizo de caballos ó yeguas francesas y otras caballerías, en aquella ocasion, el Sr. gobernador ha mandado explicar á las tropas, que de todas las caballerías francesas tomadas á su presencia, solo pertenece á su señoría el disponer de ellas en beneficio del público; y ninguna caballería aprehendida por una division entera, ó hallada ántes en una ciudad, y no tomada por fuerza al enemigo resistiendo, por algun oficial ó soldado, debe considerarse, propiedad exclusiva de una persona qualquiera que esta sea.

Mañana por la mañana se formará en el quartel de la tor-

re de la Marca, una Junta compuesta de 4 oficiales, á saber: el Sr. mayor del regimiento de Aveyro, y un capitán de cada uno de los otros 3, para tomar conocimiento respecto á las caballerías francesas cogidas; y todos los que tengan algunas deberán entregarlas al oficial comandante de caballería de la Policía en el Postigo del Sol.

Todas las ventas de caballerías de que se trata son nulas, y en este particular se observará lo siguiente.

1.º ... Siendo la intencion del Sr. gobernador disponer de todas las caballerías cogidas por la division en aquella ocasion, en beneficio de las viudas y familias de los soldados muertos, durante la campaña, ó de las de soldados peligrosamente heridos, será depositado el producto total de estas ventas en manos del Sr. de Queyrós, secretario de la division.

2.º El dinero que se justificase pagado por un oficial por qualquier caballería, se le abonará en cuenta en la venta pública, si el mismo fuese el rematante, ó se le restituirá del fondo de la venta; y esta regulacion se extenderá á qualquier comprador que no sea militar.

3.º En todas ocasiones se entregarán al secretario de la division estados de los muertos y heridos, especificando las feligresías y lugares de que son naturales. = G. de Linstov, por el ayuntamiento general.

Coruña 26 de octubre.

AVISO.

D. Juan Morphy, del comercio de Cadiz, desea saber el paradero del oficial de ejército D. Tomas de Layseca y Murga, para darle noticia de ciertos intereses, sobre los cuales en qualquiera parte que se encuentre puede dirigirse por escrito á dicho Morphy, ó en defecto á D. Manuel de Taboas del comercio de Vigo.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la Junta Superior de armamento y defensa de este Reyno.